



Anexo ADP-05

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE LAGUNILLAS, S.L.P.  
DEPARTAMENTO: TESORERÍA MUNICIPAL  
OFICIO: PM/TM/24-27/046/2025

Asunto: Declaración de la no contratación de Deuda Pública durante el ejercicio fiscal 2024.

Lagunillas, S.L.P. a 21 de febrero de 2025.

MTRO. RODRIGO JOAQUÍN LECOURTOIS LÓPEZ  
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
PRESENTE. -

Bajo protesta de decir verdad, manifestamos que el Municipio de Lagunillas, S.L.P., al 31 de diciembre de 2024:

1. No tiene deuda pública por concepto de obligaciones financieras y/o empréstitos, garantizados con recursos públicos, federales o locales;
2. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ninguna deuda pública pendiente de pago;
3. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, ninguna deuda pública pendiente de pago; y
4. No es responsable solidario ni garante de otros entes públicos o de cualquier persona física o moral, por concepto por obligaciones financieras y/o empréstitos que hayan sido garantizados con recursos públicos, federales o locales.

Asimismo, declaramos que esta información corresponde con los registros financieros y contables al 31 de diciembre de 2024 del Municipio de Lagunillas, S.L.P.

  
ADMÓN. 2024-2027  
ING. SERGIO ALBERTO IZAGUIRRE PONCE  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
AUTORIZÓ

  
ADMÓN. 2024-2027  
C.P. CRISANTO GOVEA RODRIGUEZ  
TESORERO MUNICIPAL  
ELABORÓ

  
ADMÓN. 2024-2027  
LIC. JULIO CESAR DELGADO RODRIGUEZ  
SINDICO  
Vo.Bo.

  
ADMÓN. 2024-2027  
LIC. EMILIA GARCIA CASTILLO  
CONTRALOR  
REVISÓ

ADMÓN. 2024-2027  
LAGUNILLAS, S.L.P.  
CONTRALORIA INTERNA  
000086